



**ACTA MESA CONTRATACIÓN**

<b>Expediente:</b>	<b>SG/CON/SUM/3/2018</b>
<b>Procedimiento:</b>	CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ASEO AUTOLIMPIABLE EN EL MUNICIPIO DE BAEZA
<b>Descripción:</b>	Acta mesa 17/4/2018
<b>Ref. Contratación:</b>	2-2-18. Suministro aseo autolimpiable

**1º-Constitución de la Mesa**

-Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 17/4/2018 a las 12 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del **CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ASEO AUTOLIMPIABLE EN EL MUNICIPIO DE BAEZA**, formada por:

- D. Rodrigo Checa Lorite, Presidente de la Mesa.
- D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación).
- D. Julián Fuentes Failde, Vocal (Interventor de la Corporación).
- D. Luís Enrique Tajuelo Sánchez, Vocal (Arquitecto Técnico Municipal).
- D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica de Administración General).

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Francisca Rodríguez Torres, Secretaria de la Mesa.

<b>Tramitación:</b>	Ordinaria
<b>Procedimiento:</b>	Negociado sin publicidad
<b>Forma:</b>	Oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más bajo
<b>Tipo de licitación a la baja:</b>	42.510 € más IVA.

**2º-Recuento de Proposiciones y Apertura del Sobre A**

-Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con el informe de las proposiciones presentadas del libro de registro, resulta que se presentan las siguientes:

LORKE SYSTEMS S.L.

PRIMUR S.A.

OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

-A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa, con exclusión de los relativos a la oferta económica.

-El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

-La Mesa de Contratación declara admitidas las siguientes proposiciones:



**ACTA MESA CONTRATACIÓN**

1. LORKE SYSTEMS S.L.
2. PRIMUR S.A.
3. OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.

-En el expediente quedan las proposiciones presentadas.

**3º-Apertura del Sobre B. Oferta económica.**

-A continuación se procede a la apertura del **SOBRE B** resultando:

1. LORKE SYSTEMS S.L., ofrece 37.990 € más IVA.
2. PRIMUR S.A., ofrece 40.000 € más IVA.
3. OLPRIM INGENIERIA Y SERVICIOS S.A., ofrece 40.394 € más IVA.

**4º-Negociación.**

Se acuerda seguir con el procedimiento de conformidad con la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**5º-Finalización de la Sesión**

El Presidente da por terminada la reunión a las 12'20 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Baeza,

**La Mesa de Contratación,**
